

29 00



INSTITUTO TECNICA
NACIONAL P.C.
A 41
G

MODELO
DE
UTILIDAD

154319

a favor de Don Manuel PECH BAQUERO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Menendez Pelayo, 198, pral. 2ª, por "DISPOSITIVO DE MONTAJE PARA RACIMOS DE FRUTOS ARTIFICIALES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de montaje de racimos de frutos artificiales, el cual se caracteriza, de un modo especial, por su sencillez constructiva, circunstancia que lo hace idóneo para adaptarlo como medio de ventajas indiscutibles para economizar la fabricación de los indicados racimos por lo que a su montaje se refiere, y, por otro lado, sus beneficios se extienden también a ampliar la gama de combinaciones ornamentales de los frutos, pudiendo las mismas ser realizadas por cualquier persona, incluso niños, puesto que su manipulación resulta



extremadamente sencilla, según puede deducirse de cuanto se expone a consideración.

El dispositivo de montaje para racimos de frutos artificiales según la invención se caracteriza por

5. el hecho de estar constituido por un vástago al cual son susceptibles de acoplarse una pluralidad de cuerpos anulares corredizos, de los cuales se derivan radialmente una pluralidad de frutos artificiales, quedando superpuestos estos conjuntos hasta formar un racimo de dimensiones

10. convencionales, estando dotado el vástago indicado de medios de retención extremos de los aludidos conjuntos.

Dichos medios de retención están formados por una ranura formada en su extremo superior, a la que es susceptible de acoplarse un broche que simula unas hojas,

15. de formas y colores a los frutos que forman el racimo, y por un ensanchamiento formado en el extremo inferior que simula la parte sobresaliente del vástago del racimo propiamente dicho.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un dispositivo de montaje para racimos de frutos artificiales según las características descritas.

20.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra un despiece en perspectiva de un racimo de plátanos, de acuerdo con el dispositivo que se describe; y la figura 2, también en perspectiva, ilustra el racimo montado.

25.

Según la representación de los dibujos, el dis-



29 1957

- positivo de montaje para racimos de frutos artificiales según la invención, y de acuerdo con una realización ejemplarmente preferida, está constituido por la varilla -1-, la cual queda operativamente dispuesta para el acoplamiento de la pluralidad de cuerpos anulares -2-, de los que en disposición radial se derivan los plátanos -3-, los cuales forman parte integrante de los mismos, de lo que se deduce que el conjunto descrito puede conseguirse mediante el moldeo de una resina plástica convencional, posibilidad que por si sola sugiere el bajo precio de coste del mismo.
- 5.
- 10.

- Se comprende que los conjuntos formados por los cuerpos anulares -2- y los plátanos -3- son superponibles con el fin de formar un racimo completo de frutos, simulando los naturales, tal y como puede observarse en la figura 2 de los dibujos.
- 15.

- La varilla -1- está dotada de los correspondientes medios de retención de los frutos dispuestos en racimo, concretándose los mismos por la ranura circundante -4- formada en su extremo superior, la cual es receptora del broche -5- que simula un conjunto de hojas, mientras que inferiormente forma el ensanchamiento -6-, que asume función de tope limitador del desplazamiento hacia abajo de los elementos que comprenden los plátanos -3-, y el cual imita, por su forma y color, el extremo inferior de un vástago natural de plátanos.
- 20.
- 25.

Se comprende que la representación de los plátanos -3- obedece a la simple necesidad de expresar un ejem-

29 NOV.



plo práctico de la funcionalidad del dispositivo que se describe y que, por lo tanto, no alterará en absoluto la esencialidad de la invención el hecho de que de los cuerpos anulares -2- se deriven otros frutos que posibiliten la formación de racimos, tales como dátiles, uvas, etc.

5. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del dispositivo de montaje para racimos de frutos artificiales, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -
N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Dispositivo de montaje para racimos de frutos artificiales, que se caracteriza por el hecho de estar constituido por una varilla, a la cual son susceptibles de acoplarse una pluralidad de cuerpos anulares corredizos, de los cuales se derivan radialmente una pluralidad de frutos artificiales, quedando superpuestos estos conjuntos hasta formar un racimo de dimensiones convencionales, estando dotada la indicada varilla de medios de retención extremos de los aludidos conjuntos.

20. 2. Dispositivo de montaje para racimos de frutos

29 NOV 1969



artificiales que, de acuerdo con la primera invención, se caracteriza por el hecho de que los medios de retención indicados están formados por una ranura dispuesta en el extremo superior de la varilla, a la cual es susceptible de acoplarse un broche que simula unas hojas, y por un ensanchamiento en el extremo inferior, que imita el remate inferior del vástago que sostiene los frutos, el cual se constituye en un tope de limitación del desplazamiento de los cuerpos anulares portadores de los frutos.

3. Dispositivo de montaje para racimos de frutos artificiales.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

15. Barcelona, 29 de noviembre de 1969.

Manuel PECH BAQUERO

p.a.

L. PONTI
P.P.



29 NOV.

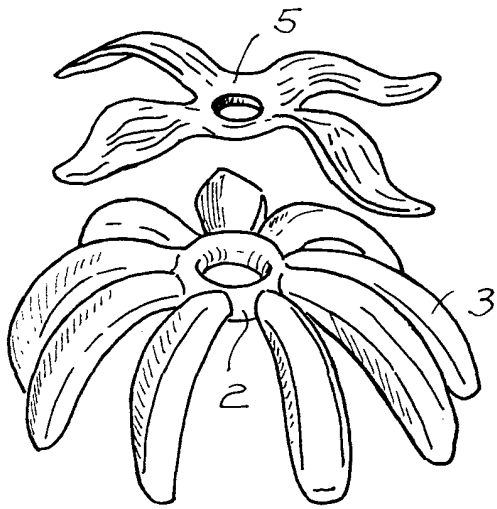
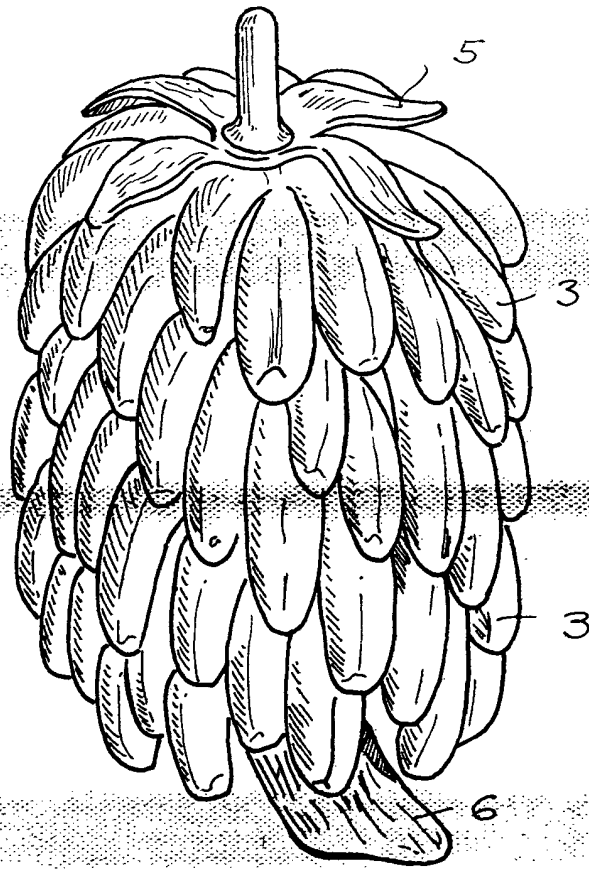
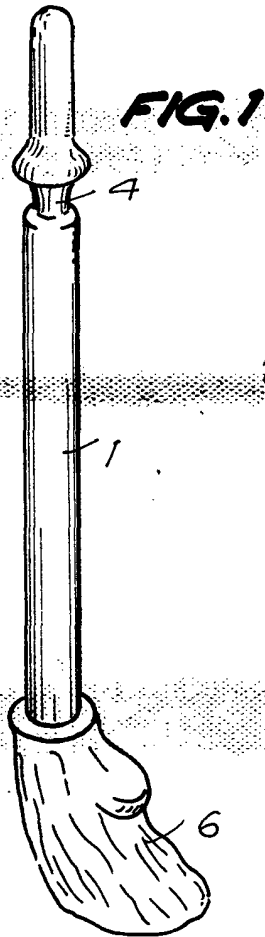


FIG. 2



BARCELONA, 29 NOV. 1969
MANUEL PECH BAQUERO
P.A. L. P. 1969